



La Floresta, 08 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/318

Acta 019/2021

VISTO: que fue planteado en el punto 7) del Orden del Día la adquisición de 15 caños y 56 bolsas de portland para las adecuaciones y mejoras del trayecto de ingreso de la Empresa SATT a Las Vegas norte.

CONSIDERANDO: I) que es de interés del municipio alcanzar la accesibilidad universal de sus ciudadanos,

II) que es una necesidad muy sentida de la población del sitio cuyo reclamo data de muchos años,

III) que constituye una notoria mejora de la calidad de vida de las/los vecinas/os,

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, la adquisición de 15 caños y 56 bolsas de portland para mejorar el trayecto del recorrido de la Empresa de Transporte SATT en Las Vegas norte.

II) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Wendy Belli
Concejal

Julio
Concejal

E. Poma
Concejal

Néstor Erramouso
Néstor Erramouso
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
esario